

EL MAESTRAZGO

SEMANARIO CATÓLICO TRADICIONALISTA

Organo Oficial de la Comunion Legitimista en esta provincia

REDACCION

Ca. le Mayor, 116-2.º

ADMINISTRACION

MAYOR, 12, PRAL.

Oficinas de A. V. L. a U. A.

NO SE DEVUELVEN

LOS ORIGINALS

UN PUNTO GRAVE PERO OSCURO

¿Dudamos que se ponga en claro?

¿Qué los títulos son sugestivos? No puede negarse, y se llega hasta el fin este escrito, que también son justificados. El punto grave, no es que la cosa no se ponga en claro, pues ya lo está, y los llamados a hablar con claridad, no lo harán. Va siempre la evidencia de obediencia y trabaje todo que p. d. e. nos debe haber excepción en el que figuran muy muy encapatales personalida-

¿Qué, a entrar en materia, en vez de nada va de nuestra parte. ¿Qué lo dan hecho, plamas ajmas; ¿Qué solo nos toca la pequeña la consideración de los señores, y a estos cabe el deber de hacer los comentarios que gustar entre líneas.

¿Qué reunión celebrada por la Gran de España, he discuida la si- zación, presentada por el con- Torres-Cabrera: ¿Qué señores: ¿Qué de Torres-Cabrera tiene el zide someter a la deliberación de la sible una proposición que funda- ren las siguientes consideraciones sibles: ¿Qué el Gran le que suscribe, que defusa inferida a su majestad el rey, sea por igual a toda la Nobleza, y ¿Qué que toca a una ofensa, por es- to hecho dijo de ser noble.

¿Qué periódico titulado *La Correspon- da de España*, en su número co- rrespondiente al día 23 de octubre de 1913, informando a sus lectores de las cosas prometidas en el Palacio de la corte, por don Gumersindo Aznar, católico y presidente del Instituto de R. E. y S. Sociales, puso al día de este oador los siguientes datos, que textualmente copio.

¿Qué así: ¿Qué después de cuarenta años esperando el cumplimiento de la República, he- rido la esperanza de conseguir resalta- r prácticos después de un entrevista del rey. ¿Qué he podido equivocarme, pero mi opi- nio ha nacido de los siguientes hechos: Durante Isabel II, hubo dos acidos nacionales; era aquella monarquía de muchos obstáculos. Cuando el rey me llamó, compren- que alguno de estos obstáculos ha- ran ya desaparecido. Al despedirme del rey, dije: «Siento el revuelo que se ha levan- do con mi visita. Y el rey me contestó: «Mire usted, señor Azcarate, a mí me parecería mal que usted se hiciera un rey».

¿Qué a decir una cosa que he tenido. El rey me dijo: «ES TAN GRANDE MI AMOR A ESPAÑA, QUE SI A ESPAÑA VI- NIERA LA REPUBLICA, YO A LA REPUBLICA OFRECERIA MI ESPA- ÑA». En estas frases, excelentísimos señores, hay evidentemente injuria y ca-

lumnia. Decir esto de un rey que ciñe la Corona de S. Fernando, y que ha jurado defender la Constitución vigente, equivale a tener a nuestro soberano por traidor y perjuro, y esto no puede tolerarlo la Nobleza española sin deshon- rarse ella misma.

Propongo, pues: **Primo.** Que abramos una infor- mación y que, según de lo que ella re- sulte, exijamos judicialmente la debida responsabilidad al periódico ó al don Gumersindo.

Segundo. Que organicemos una ma- nifestación de desagravio a su majestad el rey. **Tercero.** Que para evitar en lo suce- sivo estos descalos, cada Grande de España organice con sus parientes, ami- gos, deudos, colonos y dependientes, una Asociación de resistencia al desmoronamiento social que nos amenaza; que invitemos a hacer lo mismo a las Ordenes de Caballería y a las Maestran- zas, a los Titulos de Castilla y Grandes Cruces, a cuantos ostentn cualquier distinción debida a la Corona, y a los hombres honrados de todas las clases, profesiones y gremios, y que todos jure- mos que nuestros votos en los comicios electorales, desde ahora y para siempre, han de ser contrarios a que vuelvan a servir cargos públicos los nombres que, siendo ministros del rey, han tolerado desde el 23 de octubre próximo pasado, tal mancha a la Corona.

Palacio Real a 21 de octubre de 1913. — *El conde de Torres Cabrera*

Ya hemos dicho que no pondríamos comentarios. Ni siquiera aquello que hemos aprendi- do en la Historia de España: «Nos que cada uno valemos tanto como vos; y juntos, más que vos.»

DON SEVERINO AZNAR, CANDIDATO

Según noticias que he recibido por conducto autorizado, los valientes ara- goneses se proponen sacar diputado a Cortes por Daroca al eminente sociólo- go, católico integérrimo é incansable y brillante escritor don Severino Aznar. Bien por los aragoneses, que han sa- bido apreciar los méritos del señor Az- nar y quieren premiar al distinguido paisano dándole su representación en la Cámara de diputados!

¡Bien, repete bien por Daroca, si es verdad que ha aceptado orgulloso al sa- bio escitor arag más para defensor de los intereses religiosos, morales y eco- nómicos-sociales de su distrito! ¡Feliz y venturoso distrito de Daroca, al que ha cabido la suerte de escoger para su diputado un hombre tan presti- gioso como don Severino Aznar, admi- ración de propios y extraños por su vasta cultura, por sus valientes campañas en pro de las Ordenes religiosas, y de un modo particularísimo por su ardiente y continuo apostolado en favor de todas las instituciones católicas-sociales de nuestra amada Patria! ¡Cuántas regio- nes de España envidiarán tu suerte cuando te veas honrada con tan digna representación.

Pero ¿qué digo? No ha de ser Daroca solamente quien se aprovecha de las campañas sociales que don Severino Aznar ha de pro mover en el Parlamento español, sino que ha de ser España en- tera la que resulte beneficiada con su elección; por consiguiente, todos esta- mos de enhorabuena por la designación de D. Severino para diputado. Lo está

Daroca, cuya representación ostentará; lo está Aragón, que se honra de tenerlo por hij; y lo estamos los católicos socia- les, que lo consideramos como maestro, y lo estará el Parlamento, porque en él encontrará un faro seguro y luminoso en el desarrollo del difícil problema so- cial.

¡Aragoneses! Orgullosos podéis estar por vuestro acuerdo, pero seguramente merece la aprobación de España entera, aun de aquellos que no comulgan con nosotros en política y en religión, y por lo que no he dudado en calificarlo de plausible y acertado.

No creo que necesitaréis realizar mu- chos gastos para conseguir vuestro in- tento; pero si se hiciera precisa nuestra ayuda para el logro de vuestros fines nobilísimos, opinó que podréis reclamar el auxilio pecuniario de las Obras so- ciales de España, que encontrarían go- zos en una ocasión oportuna de tributar un homenaje de admiración y gratitud al que tanto y con tan buen acierto ha trabajado por la acción católicasocial de España.

¡Daroca! Te felicito por tu plausible y acertado acuerdo, el primer ad mirador de tu futuro diputado VICTORIANO FLAMARIQUE fundador de las Obras sociales de Gite.

SEÑALES DE DESCOMPOSICION

Los cuidados de los hombres políticos

No somos sensibleros, pero, sin em- bargo, cien veces, a la vista de lo que está ocurriendo en el mundo político, hemos exclamado: ¡pobre España! ¡des- venturada Patria nuestra!

Y hoy y mañana y cien veces más, nos veremos obligados a lamentar la desventura de nuestra pobre España. Estamos en una época del año; en la que el parlamento debiera estar ocupa- do en la discusión de los presupuestos generales, base principal, piedra angu- lar sobre la que debe de alzarse el edifi- cio económico, cauce por el que deben seguir su curso todos los organismos de la vida nacional. Y con tanto mayor empeño debieran aplicar sus energías los hombres políticos a la confección de los presupuestos, cuanto mayor ha sido el error de los presupuestos anteriores, y cuanto es más notorio el desbarajuste que reizo durante los cuatro años del mundo del partido liberal y más desas- troso el resultado de la liquidación.

Ademas de los presupuestos está sobre el tapete, con caracteres cada día de mayor gravedad, la cuestión de Ma- rruecos, que, si siempre ha estado envuelta en tinieblas, ahora más que nunca aparece complicada y oscurecida con la intervención audaz de los he- rmanos Mannesmann y con el viaje no explicado del general Marina.

Plétoas pendientes igualmente de suma gravedad hay varios, como el del Banco Hispano-Americano, la crisis de las minas carboníferas, la huelga me- dianamente solucionada del Ferrol, y otros muchos, sin contar la emigra- ción, la crisis agrícola, los riegos del Alto Aragón, etc., etc., etc.

Pues bien, nada de eso preocupa a los hombres políticos. Para éstos no pa- rece sino que vivimos en el mejor de los mundos, en la casa más sabiamente administrada, en la que todos los indi- viduos de la familia rebosan salud y vienen la despesa bien provista.

Lo que trae revueltos a nuestros

hombres públicos es que, acontecimien- tos políticos ocurridos de aquí a princi- pios de año, si Maura se entredera y reconciliará con Dato, ó si sucederá to- do lo contrario. Si don Alfonso dará ó no dará a Dato el decreto de disolución de Cortes, y en caso negativo quién ha- rá las elecciones generales. Que no las hará, por ahora, nadie; sino que Villa- nueva gobernará dentro de poco con las actuales Cortes y preparará los cami- nos para la llegada de Maura con el partido conservador entero, sin disiden- cias, sin cómicos ni craeles apartamien- tos.

He ahí la constante preocupación de los mangoneadores de la cosa pública. Y todo eso podrá no ser cierto y puede también ser exacto, pero desde luego se puede asegurar que es verosímil.

Signo de los tiempos. Si tales de des- comprensión de un pueblo, cuyos gobier- nantes no se cuidan de quien vive ni quien muere, sino de si mañana habrá algo que comer y qué oies serán los afortunados comensales.

Y mientras dura, vida y dulzura.

MUESTRA EL QUE NO PUEDE...

Al azar tropezamos con un número de *El Lib e Pensamiento*. Véase el fun- damento de su libertad.

«Tú eres libre, dice—de pensar lo que tú quieras—menos en las cosas de la religión. Tienes el derecho de leer todo, menos en las cosas de la religión. Tienes el derecho de leer todo, menos el Evangelio, el catecismo y la Prensa clerical. Vota según tus convicciones, pero no por los clericales. Todos los hombres son hermanos, si opte y cuando que sean librepensadores. No bautices a tus hijos, no los eluques en las escuelas católicas...»

Pero en qué quedamos? Si uno es li- brepensador, ¿tiene ó no la libertad de pensar como mejor le acomode? Por que, si uno es libre, ¿se ha de someter a ellos según su capricho? Luego hay librepen- sadores, ó no los hay. Pero conste que ellos los definen privándole a uno de la libertad del pensamiento.

AIRES EUROPEOS

CUANDO TU VECINO...

Vamos con el rostro descubierta, re- cibiendo los aires que soplan de otras naciones. Hoy invitamos a nuestros lectores que vuelvan la cara a Francia cuyos aires, aunque no sean saluda- bles, pero si pueden servirnos de ense- ñanza.

¡Poincaré! Poco menos que fúe ele- vado sobre el pavés, hace pocos me- ses, y proclamado emperador de los franceses. El triunfo de Poincaré para la presidencia de la república, fué salu- dado con un estruendoso jive la Fran- cia! por la mayoría inmensa de los fran- ceses, principalmente por los ciudadanos amigos del orden, de la tranqui- lidad y enemigos de la política radical y sectaria. ¡Qué más? No fueron los católicos franceses los que menor rego- cijo demostraron por el triunfo del la- guileyo pueblerino, del inofensivo bur- gués.

Tanto es esto cierto, que los elemen- tos católicos con el conde de Mun a la cabeza, apoyaron y votaron y defen- dieron la candidatura de monsieur Ray- mond.

Y ese regocijo de los católicos fran- ceses saltó por encima de los Pirineos y

llegó a España, y algunos católicos es- pañoles exclamaron alborozados: ¡Poin- caré ha triunfado! ¡Francia reaccional! ¡Francia se salva!

Nosotros no participamos de esa ale- gria. Y miren ustedes por donde *Le Soleil* del día 10 del corriente, viene a darnos la razón.

«Y hé aquí, dice, que nosotros escu- chamos que se elevaba de los grupos li- berales, moderados, nacidos de los conservadores la mis... Nosotros hemos puesto nuestra confianza en M. Poincaré, el hombre que cumplió sus promesas y de los... pero él nos ha dado el castigo... cravas y buenas gentes (por qué fuisteis tan crédulos?... Como los hombres, que pretenden defender los principios tradicionales, las creencias religiosas, las libertades civiles, la conservación social, después de 40 años de experien- cia republicana, se han dejado todavía engañar por la hipocresía de las prome- sas y por el convencionalismo de las palabras? Como no han comprendido aún que la república es menos una for- ma gubernamental que una doctrina de la revolución y un instrumento de com- bate?»

La doctrina que es la que todo lo ha impregnado de filosofismo antireligioso, de hu manitarismo antisocial, de cosmo- politismo internacional?

El instrumento, tanto como la guillotina que corta la cabeza, es la guillotina que pervierte los cerebros, desmora- liza los corazones, proscribte las creen- cias, desarma el brazo.

La república no es, para aquellos que aprueban su doctrina, más que un me- dio de descomponer la Francia monar- quica, católica y patriótica.

Por suponer que M. Poincaré, repu- blicano de origen, de ideas y de tradi- ción, sacrificaría la doctrina republicana, á no se qué vago sentimentalismo y á no se á qué fin de coque... se han expuesto á fracasos, al desengaño que lamentan.

La evolución de Mr. Poincaré hacia el radicalismo es un impulso necesario de sus convicciones republicanas: el ha- cedido a la lógica y al interés de esa república, que, procediendo de la revol- ución, no puede vivir y durar sino con- servando su doctrina y sus hombres para gobernar: la doctrina y los hom- bres del radicalismo jacobino, ateo, an- tisocial y antimoral.

M. Poincaré ha engañado á los que han querido ser engañados, cerrando los ojos á lo que están viendo hace me- dio siglo.

¿Comentarios? Breves.

Caten también el desengaño los cató- licos españoles que se alegraron de la subida de Poincaré, y los personajes y los periodistas y todos los demás que tan querido llevamos á los católicos por determinados prohombres, lean esos párrafos de *Le Soleil*, sustituyan los nombres franceses por nombres espa- ñoles y estarán al cabo de lo que debem- os pensar, sentir y esperar de la política de algunos hombres políticos. Nada más.

¡VENGAN ACTAS!

Las que se lleva el "trust"

De las cuarenta y cinco ó cuarenta y seis actas disponibles se lleva el *trust* y sus periódicos la tercera parte.

La filiación política de los futuros diputados, es como sigue:

- Don Miguel Moya, republicano independiente.
Don Alfredo Vicenti, id.
Don Miguel Moya (hijo), reformista.
Don Augusto Barcia, id.
D. Tomás Romero, id.
Don Darío Pérez, id.
Don Antonio Sacristán, liberal romanista.

- Don A. Rodríguez Lázaro, id.
D. Luis López Ballesteros, id.
Don Ricardo Gasset, id.
Don José Rocamora, id.
Don Alejandro Saint-Aubin, id.
Don Dionisio Pérez, liberal disidente.
Don Manuel Bueno, datista.
También aspiran á conseguir un acta don Joaquín Dicenta, republicano, y don Cristóbal de Castro.

A los acomodaticios...

Les ofrecemos unos párrafos substanciosísimos, que traducimos de una hermosa carta que ha escrito el Arzobispo de Rennes sobre la unión de los católicos.

Dice así el ilustre Prelado francés. «Otros, en fin, se acomodan igualmente á los golpes que reciben, participan del cloroformo y de la anestesia, aceptan todos los hechos cumplidos, olvidan con una facilidad increíble el pasado por doloroso que sea, se prestan á todas las concesiones y escuchan con complacencia á nuestros enemigos cuando hablan de desarme y de pacificación.»

Es como si, al viajero despojado de la bolsa en las revueltas del bosque, le dijera el bandido, juntando la ironía al robo: A pesar de que te he quitado todo y que nada te he dejado, nos separamos, si te parece bien, reconciliados y en paz.

Vayan tomando nota los que andan buscando el programa mínimo.

Se blasfema...

Señor Gobernador, se blasfema: en Castellón se blasfema, señor Gobernador; pero se blasfema mucho.

En Castellón se blasfema en la vía pública, en las calles y en las plazas, en los campos y en las tabernas; de día y de noche, por chicos y por grandes, por hombres y... también mujeres, señor Gobernador, por niñas y niños: en Castellón se blasfema mucho. Y el lenguaje soez de la blasfemia, que sería indignísimo de la cultura de cualquier villorio, lo es mucho más de la de una capital de provincia como Castellón, que no tiene la molestia de contarse entre las últimas de España.

Vuecencia sabía esto desde que llegó aquí y se encargó de este Gobierno Civil. Y que lo sabía, y que no lo quería, que no quería que se blasfemase, lo da bien á entender el bando que publicó á los pocos días de estar entre nosotros, prohibiendo la blasfemia.

Que fuera este bando una mera fórmula, no lo podemos creer; y crearíamos hacer un insulto á vuecencia si pensáramos que se había publicado por bien parecer y por miras interesadas. Pero su bando, señor Gobernador, el bando de vuecencia no se cumple; el bando de vuecencia está hoy á los pies de los caballos, y en Castellón se blasfema, pero se blasfema mucho, por chicos y por grandes, por hombres y por mujeres, por niñas y por niños.

Por su honor, señor Gobernador; por el honor de vuecencia, por el honor de vuecencia, por el honor de su bando que no se blasfeme. Por el buen nombre, por el decoro, por la cultura de Castellón que no se blasfeme, señor Gobernador. Por el honor de Dios, cuyo nombre se profana y á cuya Majestad se insulta, que no se blasfeme, señor Gobernador.

Así lo desea no solo EL MAESTRAZGO...

que es bien pequeño, sino la inmensa mayoría de los hijos de Castellón, que son todas las personas honradas y cultas.

Unas cuantas multas á los blasfemos, que podrían servir para algún fin benéfico, desinfectarian sus bocas y lo remediarían todo.

SEÑOR GOBERNADOR.

AYER Y HOY

En el inconmesurable espacio de los siglos... en las lejanías incalculables de los tiempos, 40 60, 80 años, son muchísimo menos, digámoslo así, que simples átomos de segundos, comparados con toda una eternidad.

Así, sin exagerar lo más mínimo, traeremos hoy á la memoria las costumbres, los acontecimientos, los hechos de ahora cincuenta años, considerados en el presente escrito como cosas de ayer.

«Ayer» y «Hoy» forman pues la historia de dos épocas muy distintas, aunque historia verdaderamente lastimosa, desconsoladora, terrible y aplastante.

Si, si nos transportamos por un momento al año en que descendió en España D.ª Isabe II y comparáramos aquella época con la que al presente atravesamos, no podríamos menos de maravillarnos de mudanza tan atroz.

¡Oh que distintos tiempos! ¡Cuanto no han variado las costumbres!

¡Cuanto no se ha apoderado el corazón humano, aquí... en esta tierra, del vicio, la irreligiosidad, la maldad, la corrupción!

Desde el año 1868 hasta nuestros días, se ha desquiciado completamente la sociedad. Ya no se le conoce ya.

No parece sino que han transcurrido siglos y que se han sucedido cientos de siglos; que han nacido y han sucumbido cientos de millones de criaturas; que en fin, han venido al mundo muchísimas generaciones.

Y sin embargo, cuan poco tiempo ha pasado para tanta mudanza: cuanta variación ha habido de ayer á hoy.

Ayer, el anciano al pasar en los pueblos de campo por la puerta de la iglesia ó bien al oír al obsecrar la campana de la oración, se descubría la blanca cabeza reverentemente como buen cristiano; pero hoy...

¡Oh, hoy es otra cosa!

Ayer se respetaba al religioso, al sacerdote, á la hermana de la Caridad y todo el mundo tenía consideración y reverencia; y acataba lo que era digno de acatamiento y de respeto, pero hoy no hay sino osadía, despreocupación, impiedad.

¡Misericordia de mundo! hasta donde vais...?

Con el tiempo ¿qué va á suceder?

Ayer el principio de autoridad era observada como un precepto divino, la santidad de las buenas costumbres resplandecía cual el cáliz en la iglesia, en la casa paternal del rico ó del pobre; la palabra honrada del caballero era cumplida como una sentencia irrecusable: hoy se hace caso omiso de todo y no prevalece sino la desvergüenza, el cinismo, la libertad mal entendida, el anarquismo absoluto, corrompido en extremo, aniquilador.

Por eso hay dinamita y se fabrican bombas en el mundo y se mata sin compasión á reyes y á sabios, á inocentes.

Y todo ha sido porque al dividirse (ó la caída de la monarquía) el advenimiento en España de la República que duró tan rápida como un meteorito, emisarios empedernidos en la maldad, fueron por los campos, por las playas y por los rincones mas oscuros y apartados de los centros de la civilización, á predicar contra la religión, contra el principio de autoridad, y contra todo lo que es amor á la familia, respeto á la patria, y amor á Dios.

Y los que no podían «ruda», desde entonces acá, quisieron más que nunca la igualdad en las riquezas y la libertad más absoluta para hacer lo que más les viniera en gana y la fraternidad para alzarse en armas el hermano contra el hermano, cada uno ambicionando de continuo lo que no es suyo, lo que no le pertenece, lo que no ha podido adquirir con las ciencias, con el ahorro, con el trabajo honrado, abrazándose al comunismo con la esperanza «de tener...» algún día y ser iguales á otros...

Ayer la imprenta—compuestas las redacciones de personas competentes, sensatas, serias—difundía por todas partes lo digno de una civilización verdadera; más hoy ¡triste es decirlo! los chicos de la imprenta se ocupan las más de las veces de puras nimiedades, poniendo en ridículo inconscientemente lo que no debieran para nada tocar y por ningún motivo decir...

Ese es el estado de todas las cosas del día.

Pero sabéis, caro lector, como ese mal estar, que todos lamentamos, desaparece al fin y al cabo? Pues escuchad:

Para regenerar un país como el del que se trata, es necesario hacer desaparecer las malas costumbres (y las malas verbas en su campo) y empezar por los cimientos, cual si se construyera un edificio, una casa.

Las «madres» que son las más necesarias en el orden social para educar las familias son las que deben recibir más necesaria y urgente una educación religiosa para difundirla é infiltrarla digámoslo así en el corazón de sus hijos...

Elas son las que forman el alma de esas pequeñas criaturitas casi desde que empiezan á amantarse.

La mayor parte de ese sexo, principalmente las pobres, debe desde la más tierna edad frecuentar las aulas que se hallan á cargo de las religiosas.

Porque esas niñas, andando el tiempo, naturalmente han de ser «madres...» y las madres son siempre las más á propósito para hablar al alma, para difundir las buenas máximas y las sanas costumbres entre su prole.

Como queréis conseguir una sociedad buena, honrada, prestigiosa, si primero no la formáis, cimentándola con buenos principios?

¿Cómo queréis que el día no sea noche, si el sol con sus rayos no alumbró la tierra?

Los robos, la embriaguez, el suicidio, las pendencias, las riñas, la prostitución, los asesinatos, todos los vicios más abominables que hay

en nuestra sociedad, salen á relucir todos los días en nuestra prensa: bien lo sabéis.

En otro tiempo, como quien dice ayer, no se veía en letras de molde ese padrón de ignominia que tanto ofea y desprestigia á los pueblos.

Y, como toda causa tiene su efecto, es indudable que la religión que en otro tiempo existía entre nosotros, era el origen de las buenas costumbres es ayer y que el libertinaje que cunde por todas partes, es la causa del malestar que se experimenta hoy.

Y es porque cuando no hay creencias no hay religión; y cuando esta ha desaparecido, desaparecen á la fuerza las buenas costumbres y por consiguiente toda armonía, todo bienestar.

Y si no, echad una ojeada sobre lo que está sucediendo en todas las clases de nuestra sociedad, hoy día. ¡Ay, que grima!... Qué horror!!

A. P. Z.

VERDAD ES...

En una entrevista periodística, ha dicho el aspirante á «jefe» del partido liberal, García Prieto que se impone en los actuales momentos la política de «bloques», formados por hombres que coincidan en alguna idea política, puesto que hoy ya no hay partidos, y muertas las «grandes figuras» de la política contemporánea y apartado Maura de la vida política, todos los demás políticos existentes pueden llamarse de tú.

El señor García Prieto confiesa, pues, su impotencia y su falta de personalidad para formar, ó consolidar y dirigir un partido, y conoce que hoy en España no hay hombres en los partidos dinásticos, ya que no querrá que su juicio se haga extensivo á los demás, puesto que no tiene motivos para comprender bajo esta nota de insuficiencia á los que nunca han intervenido directamente en la Gobernación de España.

Y razón de sobra tiene el señor García Prieto para decir que hoy no hay hombres capaces en los partidos dinásticos, puesto que bien á la vista está el inmenso desbarajuste remanente, tanto en las filas liberales, como en las conservadoras, por no haber un hombre que una y encauce á esos partidos; pero como que no estamos, ni podemos estar conformes, es con reconocer mayor capacidad á los primates y Jefes del uno ó del otro partido, hoy desaparecidos, de escena por muerte, ó por retirada voluntaria, ó forzosa.

Es verdad que el partido conservador, verbi gratia, estuvo mas disciplinado y compacto que hoy en los tiempos en que lo regían Cánovas del Castillo, Silvela ó Maura; pero ya sabemos lo que hizo con Villaverde, y además también en los tiempos de Cánovas; de Silvela, ó de Maura, se produjeron las rebeliones múltiples y las exenciones de un Romero Robledo, de Silvela contra Cánovas, de Sánchez Toca, y tantas otras, que demuestran que la anarquía reinaba como hoy en sus filas, y, si bajo la jefatura de aquellos no se produjo la completa desbandada, fué por circunstancias accidentales; y no porque aquellos «jefes» tuviesen mayor ó menor capacidad

que los presentes para mantener compacto al...

Lo mismo ha ocurrido con el partido liberal. La jefatura de Sagasta... que hacer los mayores esfuerzos y hubo de apelar á todas las fuerzas para que el partido no se ciese en sus manos; y lo confesar que lo logró á su aunque lamentando en las defecciones dolorosas; el partido esperó á su muerte declararse «en dispersión», no obedecer ni á Montero á Moret, ni á Vega de Alarín más tarde á Romanones, ni á Prieto, no es ciertamente que ninguno de éstos tenga capacidad. Si Sagasta, sólo porque entre los hombres ese partido no había aminorado de manera franca la brutal presente de personalidades y apetitos, y la crítica de la «dispersión» por tanto sonado...

Si suponemos, como lo Sr. García Prieto, que el desorden de los partidos obedece puramente á la paciencia ó á la falta de capacidad de sus actuales tendremos forzosamente que admitir que la política de «bloques», preconizada por Prieto, lejos de poner remedio á agravar el mal, que no es capaz de mantener á los hombres de un partido menos ha de servir para la unidad de acción entre las de procedencias y de ideas, aun cuando en algo contribuya á ello.

Y entonces mal augurio para el régimen, que á estos tales partidos vive; porque muchos los partidos y dispersión «bloques» por su absoluta inconsistencia, á tierra se va el régimen sin remedio en un brevisimo.

Por otra parte, si suponemos que García Prieto, que con Sagasta, Silvela ó Maura, estuvieron unidos á sus principios su superior capacidad mental su especial disposición para la política, peor pronóstico puede aquí deducirse para el régimen de la Patria, de la actuación de esos políticos «cres», que hoy nos quedamos pañan; porque, si aquellos «superioridad mental», que la Patria llegase á su estado de ruina, y que el régimen tambalee, ¿qué podríamos esperar de los hombres actuales «bloques» ó sin «bloques» den á la regeneración y redención de la Patria desprestigiada, empobrecida? ¿qué apoyo buscar en ellos este régimen rreído por la mayoría de los pañoles, porque ve que sus ses están en oposición con la Patria y á ella se antepone mas de las veces?...

presentes para... compacto al... no ha ocurrido... el partido liberal... de Sagasta: esto... los mayores equi... apelar á todas lo... el partido no se le... s manos; y for... ue lo logó á su m... mentando en oc... dolorosas; pero... eró á su muerte... «en dispersión»,... r ni á Montero... á Vega de Arm... á Romanones, ó... no es ciertamen... no de éstos tenga... que Sagasta, si... e entre los hom... no había aun... anera franca la... ente de persona... y apetitos, y la... «dispersión» no... onado... mos, como lo... Prieto, que el... e los partidos d... puramente á la... á la «falta de con... actuales prohib... forzosamente q... la política es... preconizada por... s de poner reme... var el mal, por... paz de mantene... mbres de un p... e servir para m... e acción entre h... cias y de ideas... ando en algo coi... mal augurio e... en, que á expen... los vive; porque... partidos y disuel... or su absoluta f... á tierra se ver... remedio en un... parte, si suponem... Prieto, que Ca... vela ó Maura, m... os á sus partido... capacidad menta... disposición para... pronóstico pol... arse para el régi... para la Patria, de... sos políticos an... óy nos quedan... ue, si aquellos, han... a llegase á su... ina, y que el ré... que podríamos... ombres actuales... sin «b oques», e... eneración y reha... Patria desprestig... ¿qué apoyo... los este régimén... la mayoría de l... que ve que sus i... oposición con lo... ella se antepone... ces?... para nosotros... an sido «iguales... en: el actual des... os dinásticos só... «esto... se va... mismo pueden ho... rse y marchar... zo.» D. to, Rom... Prieto y Melg... carate, Soriano... que «tutear»... vas, á Sagasta... verde, á Moret, Maura, que...

DE LOS MADRILES
comitancias internacionales

La política interna de Alemania y España, se han reñido, con escasas diferencias, acontecimientos análogos. Quiero decir, de análogo significado, de semejante contenido; y, por lo menos, de parecidos efectos doctrinales y sus empíricos. Hemos esto. Hubo un tiempo en que las doctrinas políticas más exigidas proclamaban, unánimemente, como régimen de justicia único y la gobernación de los pueblos de la democracia pura. Ellos soberanos sólo podía ser gobernado por sí mismo. Mas vióse luego cuantos tropezones se dio de hallar en su camino para intentase aproximar las necesidades hacia tal sistema de gobierno y los mismos partidarios se hubieron de claudicar en la práctica. La democracia pura es de imposible realización. Hágamosla factible, mixtificándola acaso pero no de los visos de hecho. El pueblo puede gobernarse por sí mismo. Pues que se gobierne por medio de unos cuantos representantes que él mismo designará... Surgió el régimen representativo, á base del parlamentario, que constituye la práctica actual en la mayor parte de los países contemporáneos. El pueblo designa sus representantes; éstos constituyen las asambleas parlamentarias; el gobierno necesita contar con la confianza de éstas, por lo menos en la mayoría. Así, el pueblo, que por delegación de su poder, tercer grado, rige, manda. Y la huella de poder personal que recordara los antiguos regímenes absolutos, es barrida por el espíritu del «constitucionalismo» que invade la Europa. Y ahí queda la semilla del problema que ahora fructifica contra el parecer de los interesados en la conservación del régimen representativo puro. El poder personal desapareció nunca, sobre todo en algunos países. El poder personal, ¿es conveniente?... Hemos de descender ahora á las profundidades del problema planteado en su aspecto político. Unicamente hemos de hacer constar que esto hace una docena de años, cuando se vio la única salvación de España en la desaparición del régimen parlamentario y consiguiendo la entronización de un régimen á base de régimen personal. El Parlamento, según el madre de nuestras desdichas como nación y como potencia, debía permanecer cerrado durante muchos años, diez ó doce. Aquella concepción tenía, incuestionablemente, toda una flagrante confesión de los vicios irremediables que ha-

demostrado poseer, el sistema parlamentario. Vicios, enténdase bien no sólo bajo el punto de vista del presupuesto, pues sabido es lo que decía Leroy Boillán («el Gobierno democrático es el más caro de todos los Gobiernos») sino bajo el de la honradez ciudadana. El Parlamento ha servido en muchas partes de tapadera escandalosa á todo género de suciedades públicas. Pero los hombres de nuestros días, nacidos á su vida política en pleno régimen parlamentario, no pueden mirar sin que sus neviadas se derretan, la menor tentativa de amañamiento de un régimen para ese régimen. Y como el triunfo del poder personal significa la muerte del poder parlamentario, he aquí que de una manera ú otra manifestamos su rabiosa enemiga á que tal metamorfosis se verifique. Y en efecto, lancemos una ojeada... En Francia, la elección de Mr. Poincaré pareció señalar el comienzo de una era de poder personal. Deseado talento, demasiada personalidad Mr. Poincaré para un cargo meramente decorativo y que tan hondo desligamiento de interés partidista exige, todo el mando temía que aquí se hiciera influir en la vida política nacional de un modo excesivo. La última crisis ha constituido una reacción contra esas inclinaciones. Se decía que Mr. Poincaré era enemigo del radicalismo republicano. Mr. Caillaux presentó, en nombre de éste, su batalla al Gobierno; aliáronse con él otros elementos, sin duda hostigados por la misma finalidad de acabar la tendencia personalista, y venció. Mr. Poincaré ha querido amortiguar esa fuerza enemiga, empeñada en estrechar limitadísimo su esfera de acción, y no pudo. Cuantos recibieron el ofrecimiento del Gobierno que no contaron con el apoyo de monsieur Caillaux hubieron de darse por vencidos. Si D. Umerge lo aceptó fué merced al apoyo de Caillaux. E parlamentarismo—aparte otros principios—ha triunfado. Monsieur Poincaré ha brido abandonar sus ensueños de poder personal, no ya al estilo imperialista de Napoleón, que ni siquiera al modo centralizador de un Bismarck. En Alemania... Aquí existe de verdad poder personal: el kaiser no es uno de esos jefes de Estado que «reinan, pero no gobiernan» según el clásico formalismo constitucional. Roma, gobierna y se mete en todo. Pues ahora acaba de aprobar el Reichstag un voto de censura contra las intromisiones del ejército, en la lucha que había en Alsacia, por cerca de 300 votos contra 54. Trescientos votos. Es decir, casi todo el Parlamento alemán, desde los socialistas al Centro Católico. En los sucesos incidentes alsacianos, el ejército se había desmandado contra el paisanaje, y el emperador, haciendo funcionar su poder personal, se inclinó por el primero. E Parlamento, defendiendo la supremacía civil, opinó lo contrario y aprobó un voto de censura contra el canciller. En realidad, el voto ha sido contra el emperador: el dardo, contra el poder personal. En España, tenemos un hecho reciente: la última crisis. Por hábito cuasi constitucional rigen los destinos de nuestro país, turnando pacíficamente, dos partidos políti-

cos, es decir, dos armazones oficiales de partido político. Cuando el uno se desgarra, se incapacita, sube el otro, y viceversa... Estos partidos aparecen concretados en estas ó aquellas huestes, con tales y cuales jefes. La misión del Rey, constitucionalmente hablando, á que habrá de reducirse ó extenderse, cuando de «fabricar» un Consejo de ministros? La teoría que por ahí ha corrido á raíz de los últimos acontecimientos es definitiva en su dictamen: la misión del Rey—dice ella—deberá limitarse á recibir los partidos políticos tal y como la nación se los presenta y ofrecer. Bien que en su prerrogativa se halle el elegir el partido A, ó el partido B. Pero una vez ya elegido el A, habrá de tomarle como el A es, sin desarticularlo ni trastocar su disciplina... Yo no he de ocultar que esta doctrina la juzgo muy democrática. Dentro de la monarquía hereditaria, ella representa, a mi modo de ver, el summum de la democracia. Porque con los partidos—Je ser lo que debe ser—se hechura del pueblo, éste es quien directamente condiciona las decisiones reales. El rey podrá llamar al partido blanco cuando del negro se canse. Pero habrá de llamarle tal y como éste es. Afirmar esto es negar á sangre y fuego el poder personal. ¿Con acuerdo? ¿Sólo? ¿Qué lo sabe? El hecho es que en España ha tenido lugar lo apuntado. Y también que no ha faltado la consiguiente reacción contra ello. El maurismo no quiere significar otra cosa. A través de sus campañas parece columbrarse una máxima: «Los monarcas no pueden destruir las jefaturas: ésta es misión de los partidos». La máxima es hábil atrevida. Ignoro hasta qué punto podríamos suscribirla... JOSE GAL O SOPELO

Movimiento Legitimista de la provincia CASTELLON

La junta de la Juventud Legitimista ha quedado constituida en la forma siguiente:

PRESIDENTE
D. José María Danderis.

VICE
D. Vicente Bellido Alba.

SECRETARIO
D. Joaquín Albiol Aparici.

VICE
D. Francisco Torres Farcha.

TESORERO
D. Tomás Repollés Queral.

VICE
D. Antonio Torres Fabregat.

BIBLIOTECARIO
D. Francisco Folip Agustí.

ABANDERADO
D. José Pachés Martí.

VOCALES
D. José Miralles Monroig, Jaime Queral Salva.

VILLARREAL

La juventud instructiva Legitimista se ha constituido en la siguiente forma:

PRESIDENTE
D. Vicente Marcó Monfort.

VICE-PRESIDENTE
D. Salvador Quémades Martí.

TESORERO
D. Pascual Ortiz Peset.

SECRETARIO
D. Joaquín Mezquita Ribés.

VICE-SECRETARIO
D. Vicente Fuster Herrero.

BIBLIOTECARIO
D. Pascual Rius Ramos.

VOCALES
D. José Aluela Vicent.
D. Vicente Almeda Miró
D. Salvador Masura Patrich.

El primer acuerdo de esta entidad fué adherirse incondicionalmente á las autoridades de la Comunion Legitimista Española y contribuir con 5 pesetas mensuales para propaganda de nuestros ideales por medio de la prensa.

CRONICA

El día de los Santos Reyes, celebrará el Circulo Legitimista de esta Ciudad, misa de Comunion á las ocho de la mañana y en la Iglesia de San Agustín. La junta agradecerá la asistencia á dicho acto.

Semana Religiosa SANTOVAL

Domingo 4.—San Rigoberto, obispo y confesor.
Lunes 5.—San Telesforo, papa y martir.
Martes 6.—La Adoración de los Santos Reyes.
Miércoles 7.—San Teodoro, Monje.
Jueves 8.—San Eugenio, martir.
Viernes 9.—San Julian, martir.
Sábado 10.—San Gonzalo, confesor.

Cultos de la semana
Parroquia de Santa María

Domingo día 4.
A las nueve Conventual con sermón por Rvdo. Sr. Cura Arcipreste. Por la tarde á las tres, terminados los oficios parroquiales, se expondrá S. D. M. y seguirán

los ejercicios del solemne Triduo que la V. O. T. y Cofradía de Santo Domingo celebra anualmente. Estando encargado de los sermones el elocuente orador D. Enrique Sanchis, Cu a propio de la parroquia de Santo Tomás, de Valencia.

Martes 6.—A las nueve Conventual con sermón por el Rvdo. Sr. Cura Arcipreste. A las tres vísperas y completas, siguiendo á continuación los ejercicios propios del día del Triduo.

Jueves 8.—A las diez Conventual con exposición de S. D. M. A las cinco el rosario, trisagio y Reserva.

Sábado 10.—A las nueve Conventual.

Parroquia de la Purísima Sangre
Domingo día 4.
A las siete misa de Comunion para los congregantes del Corazón de Jesús. A las nueve la conventual con sermón por el Reverendo Sr. Cura. A las tres vísperas: rosario, coronilla, sermón y sermón de escoria la ios.

Martes 5.—A las nueve la conventual con sermón por el Rvdo. Sr. Cura. A las tres vísperas rosario y sermón.

Parroquia de San Miguel
Domingo día 4.
A las nueve Conventual, tarde á las tres vísperas y los ejercicios de costumbre con sermón.

Martes 6.—A las nueve Conventual, tarde á las tres renovación de la junta de la tercera orden de San Francisco.

ADORACION NOCTURNA.—Vigilia del 3 al 4. Turno de guardia, Nuestra Señora de Lidon.

Aprendiz
Se necesita en esta Imprenta que sepa leer y escribir.
Imp. de V. Bayo, Mayor, 12

Drogueria Catalana
DE H. DE
JAIME BLANCH
Calle de Coón, núm. 90—CASTELLON

Este establecimiento ha sido completamente restaurado y reformado por su nuevo y primitivo dueño, surtiéndolo extensamente de drogas, productos químicos, farmacéuticos y ortopedia de las mejores fabricas y marcas tanto del país como extranjeras.

El público podrá convencerse de la bondad de los géneros y de su notoria economía. Además se ha utilizado una parte del local para instalar una sección especial de perfumería, cuya elegantísima presentación y variado surtido, la hace insuperable.

Visitado y os convenceréis

LA MUNDIAL
DOMINGO: MADRID, Zorrilla, 11

Capital Social (I) 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales Ordenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril 1912

Inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento EFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

Conforme á la Ley de Seguros de 4 de Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPE VIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

(I) Dirección en Castellón—P. Constitución, 25

JOSÉ SANCHO TALLISTA
NUÑEZ DE ARCE, 10 Ddo. (frente M. Capuchinas)—CASTELLÓN

En esta casa se construyen toda clase de trabajos relativos al Culto de la Iglesia, como Altares, Tabernáculos, Dóseles, Púlpitos, Confesiones, Uñas, Adas, Retablos, Candeleros, Sacras, Atriles, Cruces, Marcos tallados y lisos para estampas, Ografías y Retratos. Se decoran interiores fichadas y todo cuanto tenga relación con el Arte. Precios económicos y convencionales para Comunidades Religiosas y Señores Sacerdotes. Pléanse planos ó bocetos de las Obras que deseen.

GRAN COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE CASTELLON

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con mayores ventajas sus géneros.
La Cooperativa del Circulo Catolico vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su justa medida en el peso.
Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elaborado con especial y garantiza la pureza de los mismos.
Se ha puesto a la venta el tan renombrado y exquisito vino clarito de mesa elaborado en la misma.

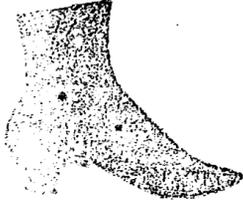
SE GARANTIZA SU PUREZA

Se han recibido importantes reservas de uvas ultramarinas de inmejorable calidad, que se exportan a los mercados de mayor competencia.

Chocolate de la TRAPA a 1, 1.25 y 1.50 pesetas paquete.
El que compra una vez queda contento.
Caballeros, núm. 6.--CASTELLON
Especialidad en vinos en botellados.

PLATERIA DE SALVADOR SANCHEZ GARCIA

Se encargan toda clase de piedras finas
COMPOSTURAS en todo lo concerniente al ramo, con garantía.—Se compra en condiciones ventajosas
ORO, PLATA Y PLATINO
Cuenta con mas de 16 años de existencia.
ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS
G. CHERMA, 54 @ CASTELLON



JAIME SANCHIS BAZAR de Calzado

No comprar sin visitar este Establecimiento.
Economía y elegancia Calzado de todas clases y precios.
76, González Chermá, 76.--Castellón de la Plana

Escultura Religiosa Taller de PASCUAL AMOROS

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos relativos al culto católico. Especialidad en imágenes de talla en todos tamaños y anías, gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particulares. Precios sin competencia y conveniencia para los señores sacerdotes y venerables con un solo precio.
NO EQUIVOCARSE EN VILLARREAL CERCA DEL CONVENTO DE SAN PASCUAL

El Maestrazgo

SEMANARIO CATOLICO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Trimestre una peseta

Semestre dos pesetas

Año cuatro pesetas

ANUNCIOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Se desean paqueteros que se encarguen de la venta en los pueblos.

Biblioteca tradicionalista

HISTORIA DEL CARLISMO POR EL BARON DE ARTAGAN

Carlitas de antano: Con 50 retratos y biografias de los principales heroes de la guerra de los siete años. Al frente Carlos V y Carlos VI - 2.50 pesetas.

Cruzados modernos: Con 50 retratos y biografias de los principales jefes del ejército isabelino que se adhirieron al Carlismo al estallar la Revolución. Al frente, Carlos V.I y Dona Margarita. - 2.50 pesetas.

Príncipe heróico y soldados reales: Con mas de 100 retratos y biografias de personajes tradicionalistas y, al frente el retrato y biografía de D. Jaime III. - 2.50 pesetas.

Bocetos tradicionalistas: Con 100 retratos y biografias de ilustres personalidades de nuestra Comunidad 3 pesetas

Balmes y León XIII: «La enseñanza social de Balmes y la encíclica «Rerum Novarum» de S. S. León XIII» es el título de este precioso libro en que el Doctor D. Gabriel Auust, Presbítero ha resumido las enseñanzas sociales de los dos grandes doctores de la Iglesia. 1 peseta.

La batalla de Castañer: Narración de la vida de este heroico jefe que en la ultima guerra empuño las armas en defensa de la causa de Dios, Patria y Rey. 1.50 pesetas.

Cantos a la tradición: Poemas propios para las veladas de nuestro Circulo: en las que el celebrado vate D. P. Sánchez Egusquiza ha derrochado su inspiración y sus entusiasmos por la Causa Tradicionalista. 1 peseta.

Celebraciones de 2 postales jaimistas. - 1 peseta.

Prezales lujosas de D. Jaime de Borbón, a 25 céntimos.

Idem en colores de id. id., a 20 céntimos.

Idem sencillas id. id., a 10 céntimos. 100 sellos de D. Jaime, en varios colores, 80 céntimos.

Pañu los de seda con el busto de la Inmaculada Concepción, patrona de los Requetes y de D. Jaime, a 1.50 pesetas.

Medallas de aluminio de D. Jaime, para dijes, a 25 céntimos.

Adjuntando a su importe 35 céntimos, se mandan certificados.
Se venden en la Juventud Legitimista.
Mayor, 1.6 --CASTELLON.



No dejen de leer antes «Memorias de MUÑOZ VILLERA» por Domingo Cirici Ventalló.

Único punto de venta en Castellón. Librería de sucesores de José Rovira Mayor 96.- Precio 2 pesetas.



Grande y Artístico Taller

DE

escultura, talla, dorado, pintura de las mismas

del Sr. Marco

Se restauran Retablos, Altares e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sin posible el transporte.

Calle de la Jordana 23 -- VALENCIA

BAZAR DE CALZADO

Federico Cazador

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases precios, Elegancia, Comodidad y Economía.

Hay que visitar el Establecimiento

G. CHERMA, 46.--CASTELLON.--(Frente a la Iglesia de San Mateo)

POLICLINICA DENTAL

A. MONTIA Dentista

Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial — Extracciones con el SOMNIFORMO — Dentaduras completas y parciales, montadas sobre base de oro y platino etcétera, garantizando las Coronas, Puentes, Ortopedias, incrustaciones y empastes de todas clases.

GRAN ECONOMIA, FRONTERIZO Y ESMERO.

Enmedio, 60--CASTELLON--Enmedio, 60

ESTERERIA DE JOSEFA ALFONSO

Calle de Enmedio, 70.--CASTELLON

Fábrica de persianas, esteras finas, cordoncillos alfombrados y maromas para norias y barcos.

Boletín de suscripción

D. que vive en provincia de calle núm. piso. suscribe por números.

El Suscriptor.

OBSERVACIONES.—Indíquese en el Boletín de suscripción si es anual, semestral o por trimestre.